ACTA DE APERTURA Nº 06/2013

En la ciudad de Asunción, a los 18 (diez y ocho) días del mes de Abril del año dos mil trece siendo las 09:00hs., en la dependencia de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo, sito en la Avda. De la Victoria e/ Incas se procedió a la recepción de sobres que contienen ofertas para la adquisición del rubro 320 "**Adquisición de Textiles, Vestuarios y Calzados**", en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2013 (ID Nº 253.136), para uso de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. Nº16 y Art. Nº 34, y reglamentada por Decreto Nº 21909/03, Art. Nº52 al Art. Nº54, y su modificatoria, el Decreto Nº 5174/05. Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas: ----------

En representación de la convocante:

1- Lic. Alicia Riveros C.I. Nº 4.145.679. Encargada de Acta----------
2- Lic. Luis Chiocchini C. I. Nº 4.888.796. Jefe de la Sub-UOC Nº29----------

En representación de los Oferentes:

1- Lizi Patricia González C.I. Nº 1.860.812 por la firma SALOTEX S.R.L.----------
2- Nino Raúl Cricco C.I Nº 1.862.919 por la firma CRISAR S.A.----------

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización al presente proceso, los siguientes potenciales oferentes: CASA LOBO S.A.; MANUFACTURA DE PILAR S.A.; DISTRIBUIDORA O & R S.R.L.; INDALCO S.R.L.; TRANS CENTER S.R.L.-

Seguidamente se procedió a la Apertura de Sobres de las siguientes firmas:

Item	Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	SALOTEX S.R.L.	Gs. 184.215.395.-
2	CRISAR S.A.	Gs. 158.742.860.-

Monto Total de la Oferta.

1- SALOTEX S.R.L.; por un monto Total de 184.215.395. Gs. (Guaraníes Ciento ochenta y cuatro millones doscientos quince mil trescientos noventa y cinco).
2- CRISAR S.A.; por un monto Total de 158.742.860. Gs. (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta).

Observación

1- Se deja constancia que la verificación de la documentación presentada en el presente acto se realiza en forma cuantitativa, quedando la evaluación de los mismos a criterio del comité de evaluación.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación expresa de su contenido, suscriben el presente acta las personas nombradas precedentemente, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Lic. Alicia Lorena Riveros
Encargada de Acta

Lic. Luis Ángel Chiocchini
Jefe de Sub – UOC Nº 29

Lizi Patricia González

Nino Raúl Cricco